



CIRCULAR N° 92
INFORMACIÓN GENERAL- DIRECCIÓN
Viernes 20 de noviembre de 2020

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludarles, esperamos que todos ustedes estén muy bien. A continuación, entregamos información relevante de este periodo escolar:

1. En primer lugar, queremos felicitar y reconocer el hermoso trabajo que realizaron nuestras Educadoras de Párvulos y asistentes durante la celebración de la Semana del Párvulo. Hacemos extensivo el reconocimiento a nuestros niños y sus familias, quienes participaron con mucho entusiasmo de cada encuentro, demostrando compromiso y todo su talento.
2. Informamos a ustedes que, durante esta semana, profesores jefes de enseñanza media, inspectores, equipo de apoyo y directivos, participamos de una capacitación referida a Protocolos de acción de acuerdo con nuestro Reglamento Interno Escolar. Dicha actividad, fue dirigida por prestigioso abogado y académico Cristóbal Bonacic.
3. El lunes 23 de noviembre a las 19:00 hrs, se efectuará vía zoom la segunda reunión de Delegados de Pastoral y representantes de directivas de apoderados que se han sumado a la campaña de juguetes “En pandemia, un niño, una sonrisa”. Invitamos a todos quienes deseen ser parte de esta acción solidaria y fraterna, a contactar a sus directivas o bien a través de nuestro CGPA y sumar aportes para hacer felices a muchos niños y niñas en esta Navidad.
4. Recordamos a ustedes, que durante la semana se enviaron los formularios para la postulación a becas 2021 en formato virtual o presencial. Les recomendamos completar con tiempo dicha información y documentación para enviarla entre los días 14 al 30 de diciembre. No se recibirán postulaciones antes de esa fecha.
5. Nuestro colegio aplicará durante el mes de diciembre el Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de calidad de la Educación, para ello se confeccionó un calendario que será enviado durante la próxima semana a cada familia. La rendición de estas evaluaciones es absolutamente on line y pretende relevar información respecto al bienestar socioemocional de los estudiantes, así como del logro de aprendizajes en Lectura y Matemática.
6. Respecto al proyecto de ley de promoción automática que se discutía en el Congreso, informamos que este no prosperó, por tanto, es crucial que nuestros estudiantes entreguen sus trabajos y tareas para efectos de calificación y promoción del año escolar 2020. El MINEDUC ha sido muy categórico al respecto de que ningún estudiante se quede atrás, ratificando el derecho de estudiar, por ello hemos redoblado esfuerzos por contactar a estudiantes y apoderados cuando detectamos situaciones académicas que pudieran implicar deserción escolar.
7. Finalmente, enviamos a todos nuestros estudiantes un mensaje de ánimo en estas últimas semanas de clases. Sabemos que, en el caso de nuestros estudiantes de 4to medio, ellos ya están en la recta final y por eso queremos traspasarles todo nuestro cariño y los mejores deseos de éxito en el cierre de este proceso escolar que finaliza el 11 de diciembre. Y para el resto de los cursos, aún nos quedan semanas de intensa actividad, así es que, a conectarse y entregar sus trabajos y tareas con puntualidad, pues el año escolar finaliza el 23 de diciembre y aún tenemos tiempo para realizar nuestro mejor esfuerzo.

Atentamente,

JESSICA LOBOS FUENTES
DIRECTORA